



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: BERTHA LIGIA OSPINA MARIN
Demandados: COLPENSIONES Y OTROS
Radicado: 05-001-31-05-008-2019-00036-00

Estando fijada fecha para la celebración de las audiencias de LECTURA DE FALLO para el 10 de noviembre de 2023 a las 4:00 p.m., el despacho no pudo realizar la misma en atención a que la realización de una audiencia anterior en otro proceso se extendió toda la tarde en la fecha antes indicada.

Por lo tanto, se les informa a las partes que se fija nueva fecha para realizar la LECTURA DE FALLO para el 07 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 4:00 P.M., la cual se realizará de forma virtual a través de la plataforma LIFESIZE.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.
Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 142 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
El Secretario